

Concepto el Sr. D. Juan. Thomas montoso Rexidor, que
no viene en el annexo, en quanto aq. en la representacion
se comprehenda a d. Joseph Conexero, por las razones man-
ifestadas en la confesion.

Die quinta rem. Viose memorial de d. Joseph Conexero Fhente de Manou-
tegras. a frop. como de esta Ciudad, en q. hace presente q. hauiendose concludido
la demanda q. por sueldo de este Ayuntamiento ha seguido contra
los heredamientos de Benetures y otros, por las dos tercenas
partes q. les pertenecia del pago en la construccion del Pu-
ente de los Torinos, se hallan en poder de Juan Viqueen
vecino de esta Ciudad, ochocientos, treinta y quatro real.
veniente y tres mrs, como apertario nombrado por esta R. Au-
toridad. En cuyo termino, providenciara este Ayuntamiento
lo conveniente para q. se remuevan los fropis de esta can-
tidad. Y hauiendolo oyo, Acordo q. pase este auto a la
Junta de ella, para que de la providencia correspondiente.

Licencia p. a. Viose memorial de Juan delgado vec. de esta Ciudad y
Conexero. 11. Oficial de Conexero, en el q. mediante las razones q. expre-
sa, replica a este Ayuntamiento a haya concederle las me-
res de licencia para q. pueda usar este oficio como Maes-
tro. Y la fideda hauiendolo oyo; Omitio este memorial
al s. d. Antonio Tocamora y ferrer Rex. para q. le
informe y estando así y no teniendo otra licencia, le conce-
da la que pide por ser mere, y con arreglo ala orden.

Limpia del Arroyo. Viose Testimonio dado por Ramon Vmner Aranda Crr.
de este numero, con fecha de veinte de Abril proximo, hauiendo
constar hauese executado en este presente año la limpia y
monda del Arroyo mayor por Juan Guillen, persona a cuyo
cargo ha corrido, a fin de que le mande libran a este intere-
lado los cien real. con q. conuenga esta Ciudad para dicho
monda del caudal del Val de la Lirra. Y hauiendolo
oyo; Acordo que con Informe de la Contaduria de fropis